



Dirección de
Obras Públicas

No. de Oficio DOP/0077/2024

Asunto: Invitación Concurso Simplificado Sumario

**PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

Envío un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **DOP/CSS/02/2024** relativo a la ejecución de la obra: **INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO**, que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un término de un día hábil posterior al recibir este oficio, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1129.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT).
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT, en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas. Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS",
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DE 2024


ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

*Recibí Original
28/10/24*




**Dirección de
Obras Públicas**

No. de Oficio DOP/0076/2024

Asunto: Invitación Concurso Simplificado Sumario

**IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

Envío un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **DOP/CSS/02/2024** relativo a la ejecución de la obra: **INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO**, que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un término de un día hábil posterior al recibir este oficio, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1129.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT).
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT, en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas. Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS".
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DE 2024


ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



**Dirección de
Obras Públicas**

No. de Oficio DOP/0078/2024

Asunto: Invitación Concurso Simplificado Sumario

**GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

Envío un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **DOP/CSS/02/2024** relativo a la ejecución de la obra: **INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO**, que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un término de un día hábil posterior al recibir este oficio, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1129.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT).
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT, en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas. Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DE 2024


ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

